

# conferencia

C  
C 91/INF/1  
Noviembre 1991

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION ROMA

26º período de sesiones

Roma, 9 - 28 de noviembre de 1991

INFORME DE LA REUNION OFICIOSA DE LAS

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES NO GUBERNAMENTALES

(Roma, 12 de noviembre de 1991)

## INDICE

|  | <u>Párrafos</u> |
|--|-----------------|
| I. INTRODUCCION  | 1 - 6           |
| II. CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NUTRICION                        | 7 - 14          |
| III. PARTICIPACION POPULAR EN EL DESARROLLO RURAL                    | 15 - 25         |
| IV. DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE                           | 26 - 23         |
| V. MECANISMOS PARA AUMENTAR LA COOPERACION ENTRE LA<br>FAO Y LAS ONG | 34 - 35         |

APENDICE A: LISTA DE PARTICIPANTES

I. INTRODUCCION

1. La reunión oficiosa de los representantes de las organizaciones internacionales no gubernamentales (ONG) presentes como observadores en el 26º período de sesiones de la Conferencia se celebró el martes, 12 de noviembre de 1991. De conformidad con la propuesta del Grupo especial de representantes de las ONG ante la FAO residentes en Roma, se eligió Presidenta de la reunión a la Sra. Francesca Ronchi Proja, Representante Permanente de la Federación Internacional para la Economía Familiar, y Vicepresidenta a la Sra. Lydie Rossini Van Hissenhoven, Representante Permanente del Consejo Internacional de Mujeres, que presidió la sesión de la tarde. Este informe se presenta a la atención de la Conferencia.

2. En la reunión oficiosa, las ONG tuvieron la oportunidad de informar a la Conferencia acerca de sus opiniones y propuestas sobre las actividades y programas de la Organización. El Grupo especial de representante de las ONG ante la FAO residentes en Roma había participado activamente en la preparación de la reunión y a la selección de los tres temas de debate: la Conferencia Internacional sobre Nutrición, la participación popular en el desarrollo rural y el desarrollo sostenible y el medio ambiente.

3. El Director de la Oficina de Asuntos entre Organismos informó a los asistentes a la reunión de las propuestas presentadas a la Conferencia en el Programa de Labores y Presupuesto para 1992-93 con respecto al aumento de la cooperación con las ONG, que se había considerado como un aspecto prioritario para la FAO. Esas propuestas plasmaban un reconocimiento del valor que tenía la experiencia de las ONG a nivel popular para llegar a la población rural pobre y ayudarla a reforzar sus propias estrategias y sus organizaciones autónomas. Al mismo tiempo, la FAO reconocía también la capacidad de las ONG para sensibilizar a la opinión pública e influir en las autoridades en relación con los temas de desarrollo.

4. Desde el punto de vista estructural, se propuso agrupar las partes de la FAO que se ocupaban de las relaciones con las ONG (Asuntos entre Organismos) y de la colaboración programática con las ONG nacionales y las redes de ONG (CMCH/AD). En realidad, la FAO estaba a la vanguardia en el sistema de las Naciones Unidas con su reconocimiento de la importancia de las ONG desde comienzos de los años sesenta, cuando se había puesto en marcha la Campaña Mundial contra el Hambre. Con el paso de los años, la CMCH/AD había creado redes de relaciones y programas concretos de colaboración con ONG de Africa, Asia y América Latina y de los países industrializados.

5. La Presidenta saliente, Giuseppina Pelà, Representante de la Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA), se refirió a los esfuerzos de los representantes de las ONG residentes en Roma para conseguir dotar de mayor eficacia y sentido a esta reunión oficiosa y asegurar la continuidad de una Conferencia a otra. Las actividades del grupo con sede en Roma durante el último bienio se habían basado fundamentalmente en las recomendaciones formuladas en la reunión de las ONG durante la Conferencia de 1989. Se habían celebrado reuniones y conversaciones con diversas dependencias de la FAO en relación con temas como la participación popular, el informe parcial sobre la CMRADR, la nutrición y el medio ambiente. Se habían formulado declaraciones conjuntas en los períodos de sesiones del COAG y del Consejo sobre temas de interés común.

6. La Sra. Francesa Ronchi Proja ilustró los procedimientos adoptados para la reunión y señaló que el informe se presentaría a la Conferencia para su consideración cuando se debatiesen los temas correspondientes. Se agradeció la

ayuda prestada por la Secretaría de la FAO al Grupo especial de representantes de las ONG residentes en Roma; sin ella, el Grupo no hubiera podido llevar a cabo sus actividades de manera eficaz. No obstante, manifestó que sería conveniente que mejorasen los sistemas de comunicaciones de manera regular entre las ONG y la FAO, como ya ocurría con otros organismos de las Naciones Unidas, donde se habían establecido grupos de trabajo con las ONG sobre temas concretos. Los tres temas que figuraban en el programa de la reunión eran especialmente idóneos para comenzar un diálogo más continuado.

## II. CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NUTRICION

7. Presentó este tema del programa el Subdirector General del Departamento de Política Económica y Social. Hizo referencia al alcance de los problemas relacionados con la nutrición y la dieta en todo el mundo e informó acerca de los objetivos y los progresos realizados en la preparación de la CIN. Destacó el enfoque "ascendente" de la CIN, cuyos resultados y recomendaciones finales se basarían en unos preparativos amplios en los planos nacional y regional. Se subrayó la alentadora respuesta de los Estados Miembros en relación con la CIN, poniendo en marcha preparativos multisectoriales en los países. También se puso de relieve la necesidad de una participación apropiada de las ONG en todos los niveles de los preparativos de la Conferencia. Se informó a la reunión acerca de los preparativos técnicos básicos en curso, así como de la marcha de la organización de la CIN y de las reuniones regionales/subregionales y del Comité Preparatorio.

8. Los representantes de las ONG expresaron un gran interés por la CIN, puesto que la mayoría participaban en actividades relacionadas con uno o más temas de los seleccionados para la Conferencia. Durante el debate, los participantes insistieron en la necesidad de:

- \* aumentar la seguridad alimentaria por medio de una mayor producción de alimentos, una mejor elaboración de los mismos y un aumento de las oportunidades de obtención de ingresos;
- \* asegurar la calidad y la inocuidad de los alimentos;
- \* ampliar y mejorar los niveles de instrucción y de enseñanza nutricional;
- \* tener en cuenta las preferencias de los consumidores por los alimentos;
- \* mejorar los precios de mercado para los productores de alimentos;
- \* armonizar las normas de inocuidad de los alimentos y los procedimientos de análisis;
- \* advertir de los posibles efectos negativos de las importaciones de alimentos sobre los hábitos de alimentación tradicionales;
- \* dar mayor realce a la función de las comunicaciones y los medios de difusión;
- \* concentrarse en determinados aspectos relacionados con la salud, como los efectos del SIDA sobre la población rural: reducción de su número, disminución de su actividad, con la consiguiente amenaza para la seguridad alimentaria.

Se instó a que se le prestara mayor atención a la mejora de los procesos de manipulación de los alimentos en los hogares, incluidas la selección, la preparación y la distribución de alimentos dentro de la familia y la función central que desempeñan en ese sentido las mujeres para asegurar el bienestar nutricional familiar.

9. Las ONG participantes se mostraron dispuestas a apoyar y promover de diversas maneras la CIN y a participar activamente en la aplicación del Plan de Acción propuesto. El apoyo y la participación deberían comprender los siguientes aspectos:

- \* actividades de promoción en los planos nacional e internacional;
- \* participación en reuniones nacionales y en la preparación de los documentos de los países;
- \* participación en reuniones subregionales y regionales;
- \* contribución con aportaciones a los documentos sobre los diversos temas;
- \* contribución a la Declaración y al Plan de Acción Mundial;
- \* participación en la Conferencia y en la aplicación del Plan de Acción.

10. En general, las ONG disponían de unos recursos limitados, pero algunas podrían contribuir a sufragar los gastos de asistencia de personas de países en desarrollo a la CIN.

11. El Día Mundial de la Alimentación constituía un mecanismo eficaz para promover la CIN y sus objetivos. El tema del DMA de 1992 sería la alimentación y la nutrición. Los participantes animaron a la cooperación en el DMA y a que se utilizase la red mundial de ONG para la promoción y las actividades complementarias de la CIN.

12. Se expresó aprecio por los esfuerzos para vincular la CIN con la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, y se mencionó también el Año Internacional de la Familia (1994) como vehículo para la aplicación de las actividades complementarias de la CIN.

13. Los representantes de las ONG agradecieron la intención de los organizadores de la CIN de invitar a las ONG a participar en la Conferencia, tal como se indicaba en los párrs. 34 y 35 del documento 91/27. Se observó que en los comités nacionales habían participado varias ONG nacionales. Eran precisas instrucciones claras sobre los procedimientos para asegurar la participación de las ONG en las próximas reuniones subregionales y regionales que estaban organizando la FAO y la OMS, así como en las reuniones del Comité Preparatorio antes de la Conferencia y en la propia Conferencia. Si bien se admitía que la CIN se había proyectado como una Conferencia gubernamental, los esfuerzos, el interés y la contribución de las ONG serían muy importantes para alcanzar el éxito, especialmente el de sus actividades complementarias. Los representantes de las ONG observaron que el tiempo disponible para los preparativos era ya escaso e instaron a que, a fin de adoptar disposiciones oportunas para la participación de las ONG, se estableciera un pequeño grupo de trabajo ONG/FAO/OMS lo antes posible.

14. La Secretaría de la FAO acogió complacida el interés expresado por los participantes y agradeció las propuestas formuladas, de las que tomó nota, en relación con los temas de la Conferencia, para los cuales se solicitaban aportaciones técnicas. Las propuestas de apoyo de las ONG se consideraron muy útiles para promover la Conferencia y aplicar su Plan de Acción. Se aceptó el ofrecimiento de varios participantes de utilizar sus canales de información y sus boletines para promover la CIN y se distribuyó una nota informativa con ese fin. Se confirmó la intención de la FAO de recomendar la participación de las ONG en las próximas reuniones preparatorias y en la CIN. La Secretaría acogió con satisfacción la propuesta de establecer un grupo de trabajo ONG/FAO/OMS, con la inclusión de una serie de organizaciones interesadas, para asesorar sobre la participación de las ONG en la CIN. Esto se examinaría con carácter preliminar con el grupo de ONG con sede en Roma.

### III. PARTICIPACION POPULAR EN EL DESARROLLO RURAL

15. El Subdirector General del Departamento de Política Económica y Social de la FAO agradeció a los representantes de las ONG el firme apoyo que habían prestado a las iniciativas de la Organización para promover el desarrollo rural por medio de la participación popular. Reconoció que los representantes de las ONG habían contribuido a la promoción y la participación activa en los debates sobre este tema en el Comité de Agricultura y en el Consejo de la FAO en mayo y junio de 1989.

16. En cada uno de los siete ámbitos incorporados al Plan de acción sobre participación popular en el desarrollo rural presentado a la Conferencia (C 91/22), se ponía de relieve la importante función de las organizaciones de campesinos y se formulaban propuestas para fortalecerlas en su calidad de organizaciones voluntarias, autónomas y democráticas. La FAO actuaría como catalizador y se esforzaría por alentar a los Estados Miembros y a las ONG a promover actividades de participación y les prestaría ayuda en ellas, y utilizaría los instrumentos tradicionales de intervención en pro del desarrollo, es decir, la creación de instituciones y el intercambio de experiencia, así como el asesoramiento en materia de políticas.

17. Una vez aprobado el Plan, la FAO tenía intención de darle la mayor publicidad posible utilizando los contactos y las redes de las ONG existentes, incluidas las ONG representadas en Roma. La FAO seguiría también organizando talleres, seminarios y foros nacionales sobre participación popular para reunir a representantes de los gobiernos, las ONG promotoras, organizaciones de campesinos y la FAO. La FAO intensificaría asimismo sus esfuerzos con los gobiernos interesados para animarlos a hacer participar de manera más directa a las ONG en los proyectos de desarrollo rural.

18. Los representantes de las ONG expresaron su apoyo en cuanto a las metas y objetivos del Plan de Acción como respuesta necesaria a la demanda en todo el mundo de una mayor participación y autodeterminación de la población. Insistieron en la importancia de la libertad de asociación como condición previa básica para la participación popular y del fortalecimiento de la capacidad interna de las organizaciones populares para hacerlas más autónomas y autosuficientes.

19. Esto era también aplicable a los países con economías de transición, donde el movimiento cooperativo internacional y sus estructuras de apoyo podía llevar a cabo una labor importante de ayuda. Se puso de relieve la función decisiva que podían desempeñar organismos internacionales como el Comité para la Promoción de la Ayuda a las Cooperativas (COPAC) en la coordinación de la

asistencia a las organizaciones cooperativas de agricultores y en el aumento de su capacidad en los planos local, nacional, regional e internacional.

20. Los participantes consideraron que el Plan constituiría una base útil para definir las prioridades de la FAO y de los gobiernos y las medidas en este sector, así como para estimular la participación de las ONG. En la reunión se expresó la esperanza de que se ratificase el Plan en la Conferencia de la FAO y se subrayó la importancia de darle una gran publicidad. A este respecto, sería útil preparar una versión popular del Plan, siguiendo el modelo del Plan de acción para la integración de la mujer en el desarrollo.

21. Los participantes insistieron en el fomento del diálogo entre los gobiernos, las ONG y las organizaciones de campesinos. Se señaló que la participación de ONG en la realización de las actividades del Plan de Acción sería rentable para los gobiernos y los donantes.

22. Se destacó de manera especial la importancia de la participación de la mujer en el desarrollo rural. A este respecto, se insistió en la necesidad de sensibilizar a los gobiernos en relación con los derechos de la mujer y las cuestiones relativas a su participación, sobre todo por lo que se refiere al acceso a la educación, la tierra y el crédito.

23. Se celebró un debate preliminar sobre las fases de organización y operativa que deberían seguir inmediatamente a la aprobación del Plan por la Conferencia. Se prestó particular atención a la necesidad de supervisión y coordinación, así como a la asignación de suficientes recursos.

24. La aplicación del Plan de Acción debería facilitar una cooperación más constante entre la FAO y las ONG con experiencia en la promoción de actividades de participación.

25. En respuesta a las intervenciones de los representantes de las ONG, el Subdirector General del Departamento de Política Económica y Social expresó su aprecio por su alentadora y favorable reacción ante el Plan de Acción. Manifestó la esperanza de que la aprobación del Plan por la Conferencia abriese una nueva fase de diálogo y de participación entre la FAO, los gobiernos y las ONG en este sector tan importante.

#### IV. DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

26. Presentó el tema el Asesor Especial del Director General/ADG para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, refiriéndose a la resolución 3/89 de la Conferencia, la Conferencia FAO/Países Bajos sobre Agricultura y Medio Ambiente y la Declaración y el Plan de Acción de den Bosch. También presentó el Marco de programas cooperativos internacionales para una agricultura y un desarrollo rural sostenibles (MPCI/ADRS) recomendado por la Conferencia de den Bosch, que se examinaría en el 26º período de sesiones de la Conferencia de la FAO tal como figuraba en el documento C 91/30, "Actividades de la FAO en relación con el medio ambiente y el desarrollo sostenible". Indicó que la definición de desarrollo sostenible, aprobada por el Consejo de la FAO, comprendía temas relativos al medio ambiente como una de sus facetas, junto con la viabilidad económica, la aceptabilidad social y la tecnología apropiada.

27. Los participantes felicitaron a la FAO por su iniciativa de promover el concepto de agricultura y desarrollo rural sostenible (ADRS), en particular por medio de la organización de la Conferencia de den Bosch en colaboración

con el Gobierno de los Países Bajos. Varias ONG presentes en la reunión habían enviado representantes a la Conferencia de den Bosch. Los participantes apreciaron el enfoque multidimensional de la Declaración de den Bosch y de su Plan de Acción, expresaron su acuerdo con la definición equilibrada de desarrollo sostenible y pusieron de relieve las vinculaciones existentes entre los aspectos socioeconómicos y ecológicos de la relación entre el medio ambiente y el desarrollo.

28. Se señaló que el crecimiento demográfico conduciría a una población de 3 000 millones más de habitantes para el año 2 025, que corresponderían en particular a países de bajos ingresos. Se subrayó la importancia de una agricultura sostenible y de la necesidad de abordar los problemas ecológicos por medio de la utilización duradera de los recursos y la participación de la población local. Para una agricultura sostenible y para la protección del medio ambiente se consideraban esenciales tecnologías y sistemas de cultivo apropiados, fuentes alternativas de energía y la diversificación de los ingresos en el medio rural. El desarrollo sostenible requería mejoras en la infraestructura rural, sin olvidar la salud y la educación.

29. Las barreras comerciales y el proteccionismo impuestos por los países de ingresos elevados no contribuían a la realización de ajustes que condujeran a una ADRS y llevaban a los países de bajos ingresos a una ulterior degradación y agotamiento de su base de recursos naturales. Las cuestiones ecológicas tenían un alcance mundial y se debían abordar en consecuencia.

30. Era de esperar que los agricultores y las organizaciones rurales desempeñaran una función importante en la aplicación del concepto de ADRS, y las ONG podrían colaborar con la FAO en la medida de sus posibilidades, sobre todo en la movilización de las comunidades locales. Los gobiernos y las organizaciones internacionales deberían fomentar las iniciativas de la población local y facilitar su acceso a la tierra, el agua y los créditos.

31. Los participantes pusieron de relieve la importancia de la capacitación, con participación tanto de las mujeres como de los hombres, el intercambio de información y la sensibilización pública. También se puso de relieve la función de las organizaciones internacionales, especialmente la FAO, en la difusión de una información apropiada para permitir comprender mejor las condiciones ecológicas y la necesidad de mejorar los sistemas de consumo, utilizar racionalmente los insumos y usar de manera duradera los recursos naturales. También se debería informar debidamente al público cuando se registrasen catástrofes ecológicas.

32. Las ONG expresaron su satisfacción por la activa participación de la FAO en los preparativos de la CNUMAD. Dieron información sobre sus propias actividades, orientadas a sensibilizar a la opinión pública mediante seminarios, talleres y resoluciones adoptadas para la conservación del ecosistema y a movilizar a sus representados para que adoptasen medidas en relación con la CNUMAD. Refrendaron los esfuerzos que se habían efectuado para incluir la agricultura sostenible como componente principal del Programa 21 y manifestaron su deseo de colaborar con la FAO en relación con el desarrollo y la agricultura sostenibles.

33. El Asesor Especial del Director General/ADG para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible agradeció el interés y la preocupación expresados por las ONG y su capacidad para contribuir y asegurar una perspectiva más equilibrada en relación con el desarrollo sostenible, con la inclusión no sólo de consideraciones ecológicas, sino también de otras relativas a la justicia social, los beneficios económicos y una mejor relación de intercambio dentro

de los países y entre ellos. En particular, habría que dar mayor difusión a las opiniones de los agricultores en el foro de la CNUMAD. Agradeció a los participantes su interés por el tema y el apoyo a la acción de la FAO y estuvo de acuerdo en que se debería buscar la manera de mejorar el intercambio de información entre las ONG y la FAO y de fomentar una ulterior cooperación.

V. MECANISMOS PARA AUMENTAR LA COOPERACION ENTRE LA FAO Y LAS ONG

34. Los participantes expresaron su aprecio por la prioridad asignada a la cooperación con las ONG y por las medidas propuestas en el Programa de Labores y Presupuesto para 1992-93 destinadas a intensificar los esfuerzos en ese sentido. Se acogió con satisfacción el establecimiento de la nueva Oficina de Relaciones Exteriores y de un centro de coordinación de toda la Organización para la colaboración con las ONG, que se seguiría con interés durante el próximo período de dos años.

35. Durante todo el debate sobre los tres temas se repitió la cuestión de los mecanismos que podían establecerse a fin de aumentar el diálogo entre la FAO y las ONG. Hubo consenso en que las consultas deberían ser más regulares y profundas. Los participantes expresaron la opinión de que sería útil establecer grupos de trabajo no oficiales con ONG sobre temas o acontecimientos concretos, como por ejemplo la CIN, como los existentes en algunos otros organismos de las Naciones Unidas. Se señaló que no se podía considerar que tales grupos representasen a todas las ONG con relaciones oficiales con la FAO, y mucho menos al sector de las ONG considerado en conjunto, pero que podrían ser instrumentos útiles para poner a disposición la experiencia de las ONG en temas básicos concretos. Se subrayó asimismo la importancia de las consultas y de la cooperación con las ONG nacionales y la conveniencia de utilizar las redes de ONG ya establecidas, así como los Comités del Día Mundial de la Alimentación, en lugar de crear nuevas estructuras. Se propuso que, ante la multiplicidad de iniciativas de ONG en todos los niveles en relación con temas de interés para la FAO y la creación propuesta de la nueva Oficina de Relaciones Exteriores, se debería prestar atención a la promoción de una serie de mecanismos para una mayor cooperación.

LISTA DE PARTICIPANTES

**ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI)**

Sr. Lino VISANI  
Sra. Gianna PERRA

**ALIANZA INTERNACIONAL DE MUJERES (AIM)**

Sra. Sarojini PILLAY  
Sra. Sharon SRIBHIBHADH

**ASOCIACION EUROPEA DE ECONOMISTAS AGRICOLAS (AEEA)**

Sra. Ornella ARIMONDO

**ASOCIACION INTERNACIONAL DE ECONOMISTAS AGRICOLAS (AIEA)**

Sra. Margaret LOSEBY

**ASOCIACION INTERNACIONAL PARA LA INDUSTRIA DE LOS FERTILIZANTES (IFA)**

Sr. E. KOEPKE

**ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO**

Sr. Jaime ESPINOSA GARRETA

**ASOCIACION RURAL CATOLICA INTERNACIONAL (ARCI)**

Sr. Filippo CORTESI

**CARITAS INTERNATIONALIS (CI)**

Sra. Patricia WOHLRAB

**COALICION ASIATICA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA LA REFORMA AGRARIA Y EL DESARROLLO RURAL (ANGOC)**

Sra. María Cristina LIAMZON

**CONFEDERACION EUROPEA DE AGRICULTURA (CEA)**

Sr. Hans RAMEL

**CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES (CIOSL)**

Sra. Renate PELTZER  
Sra. María Teresa GUICCIARDI

**CONSEJO INTERNACIONAL DE MUJERES (CIDEM)**

Sra. Lydie ROSSINI VAN HISSENHOVEN  
Sra. Lena PASSERINI

**FEDERACION INTERNACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS (FIPA)**

Sra. Giuseppina PELA  
Sra. A. Vesten PEDERSEN  
Sr. S.M. WAHI

**FEDERACION INTERNACIONAL PARA LA ECONOMIA FAMILIAR (FIEF)**

Sra. Francesca RONCHI PROJA  
Sra. María THIELE-WITTIG  
Sra. Monica TUPAY

**INSTITUTO MUNDIAL DEL FOSFATO**

Sr. Abdelouahed BENJELLOUN

**INSTITUTO INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA VIDA (ILSI)**

Sr. Ratko BUZINA

**UNION INTERNACIONAL DE QUIMICA PURA Y APLICADA (IUPAC)**

Sra. Marina MIRAGLIA

**UNION INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO**

Sr. Enmanuele CALO

**UNION MUNDIAL DE LAS ORGANIZACIONES FEMENINAS CATOLICAS (UMOFC)**

Sra. Barbara COLEMAN SANTORO  
Sra. María MORFAW  
Sra. Rebecca NGONGI

**UNION MUNDIAL DE MUJERES DEL CAMPO (UMMC)**

Sra. R. Ayesha SAMAD

**WORLDVIEW INTERNATIONAL FOUNDATION (WIF)**

Sra. Elin BRUNSGAARD

\* \* \*

**DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION (DMA)**

Sra. Patricia YOUNG

Comité de los Estados Unidos para el Día Mundial de la Alimentación  
Washington, D.C.